



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN

INFORME DE REVISIÓN

“ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL”

Marzo 2009



Informe de Revisión

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 293, 295, 302 y 306 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el 22 fracciones X y XII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información; se presentan los resultados obtenidos con motivo de la revisión al Área de Comunicación Social del Instituto, de acuerdo a lo señalado en el Programa Anual de Auditoría, identificada con el número 01/09, misma que fue realizada por este Órgano de Control Interno.

OBJETIVO:

Examinar los sistemas y procedimientos implementados, revisar las operaciones, transacciones, registros e informes, comprobar el cumplimiento de las normas, disposiciones legales y políticas aplicables al Área en el desarrollo de sus actividades, examinar la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales, y revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados en los programas a cargo del Área de Comunicación Social.



INFORME DE REVISIÓN

PERIODO:

Del 09 de febrero al 03 de marzo de 2009.

ALCANCE:

Con apego a las normas de auditoría, se aplicaron los procedimientos necesarios para la revisión al Área de Comunicación Social por el periodo comprendido del 01 de agosto de 2008 al 31 de enero de 2009.

DESARROLLO DEL TRABAJO:

El nueve de febrero de 2009 se procedió a notificar la orden de auditoría IVAI-MEMO/HEMR/15/09/02/2009, girada por el C.P. Héctor E. Mancisidor Rebolledo, Titular del Órgano de Control Interno del IVAI, levantándose Acta de Inicio a las dieciséis horas del día 09 de febrero, iniciándose con la revisión como sigue:



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN

- Se confirmó la existencia del Programa Operativo Anual del Área por los ejercicios 2008 y 2009 así como sus respectivos reportes mensuales de avance físico, solicitándose la documentación soporte de las actividades contenidas en dicho Programa que se enlistan a continuación:
 - Captar, sistematizar, analizar y evaluar información concerniente al IVAI originada en fuentes locales, estatales y nacionales.
 - Difusión de las actividades del Instituto.
 - Evaluar el flujo de información de medios de comunicación.
 - Integrar y supervisar la actualización del archivo de comunicados e información oficial que difunda el Instituto.
 - Integrar archivo fotográfico del Instituto.
 - Asistir a las entrevistas concedidas por los consejeros a medios de comunicación.
 - Solicitar la publicación de comunicados de prensa en el sitio web.
 - Elaboración y coordinación de plan de medios para la campaña del Instituto.
 - Integrar y coordinar la distribución de síntesis informativas.

INFORME DE REVISIÓN

RESULTADOS OBTENIDOS:

Una vez revisada la documentación soporte y llevadas a cabo las actividades mencionadas, se determinaron 4 (cuatro) observaciones generales (Se anexan cédulas de observaciones, mismas que forman parte integrante de este Informe).

Observación 1

Del análisis al Programa Operativo Anual 2008 del Área y su confronta con la documentación soporte, se aprecian diferencias en las siguientes actividades:

- Actividad No. 2 relativa a difusión de las actividades del Instituto (boletín de prensa).- De conformidad con el POA durante el ejercicio 2008 se generaron 67 boletines, sin embargo, de la revisión al archivo físico se aprecia que se emitieron 92 boletines.
- Actividad No. 6 correspondiente a asistir a las entrevistas concedidas por los Consejeros a medios de comunicación, durante el ejercicio 2008 se llevaron a cabo 114 entrevistas según los registros proporcionados por el Área, sin embargo, en el POA se consignan 113 entrevistas en total.

INFORME DE REVISIÓN

- Actividad No. 7 concerniente a solicitar la publicación de comunicados de prensa en el sitio web, por el periodo de revisión correspondiente al ejercicio 2008 (agosto-diciembre) se observaron las siguientes diferencias: Agosto.- 6 solicitudes efectuadas de las cuales se reportan en Poa 4; Septiembre.- 6 solicitudes realizadas, reportándose en POA sólo 3; Octubre.- 5 solicitudes emitidas de las cuales se reporta 1 en POA; Noviembre.- 5 solicitudes generadas, reportándose en POA 3; Diciembre.- 3 solicitudes efectuadas de las cuales se reportan 2 en POA.

Recomendación

En lo sucesivo, reportar como avance físico del Programa Operativo Anual, la totalidad de las actividades realizadas de conformidad con la documentación soporte de las mismas.

Generar nuevamente los reportes correspondientes a los meses de agosto a diciembre 2008 y remitirlo a la Dirección de Administración y Finanzas, consignando las metas efectivamente alcanzadas. Remitir copia al Órgano de Control Interno.

INFORME DE REVISIÓN

Observación 2

Como resultado del análisis al Programa Operativo Anual del Área correspondiente al ejercicio 2009, se observa que el mismo corresponde al originalmente generado en el mes de octubre 2008 conforme al proyecto de presupuesto 2009 del Instituto, sin embargo, dicho POA no ha sido ajustado como resultado del presupuesto aprobado por el Congreso del Estado para este ejercicio en el cual se reduce sustancialmente la asignación original prevista para las actividades inherentes a esta Área.

Lo anterior, en razón de que no existe comunicación formal por parte de la Dirección de Administración y Finanzas del techo financiero asignado al Área para el ejercicio en mención.

Recomendación



INFORME DE REVISIÓN

Solicitar a la brevedad a la Dirección de Administración y Finanzas, comunique formalmente el importe del presupuesto asignado al Área de Comunicación Social para el ejercicio 2009; y proceder a efectuar los ajustes pertinentes en las metas programadas.

Observación 3

No se tuvo a la vista el informe semestral de actividades realizadas correspondiente al segundo semestre 2008 que, de conformidad con las funciones inherentes al Área aprobadas por el Consejo General del Instituto, debió rendirse ante el Presidente del mismo, por lo que no se tiene la certeza de que se haya dado cumplimiento a esta actividad.

Recomendación

Exhibir ante el Órgano de Control Interno el informe objeto de esta observación.

Observación 4



INFORME DE REVISIÓN

De la revisión al plan de medios 2008 del Instituto, se observa que, éste no fue modificado conforme al importe efectivamente ejercido por concepto de promoción institucional al cierre del ejercicio en mención.

Recomendación

Efectuar los ajustes al plan de medios original 2008 de tal forma que sea coincidente con los importes efectivamente erogados durante el ejercicio y que se encuentran soportados con las transferencias presupuestales que en su momento fueron autorizadas.

El plazo de solventación será de 10 (diez) días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que sea notificado este Informe.



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN
ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., 09 de Marzo de 2009

C.P. Héctor E. Mancisidor Rebolledo

Titular del Órgano de Control Interno